

# Indicadores del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012<sup>1/</sup>

(Continúa)

Concepto	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>p/</sup>	Meta 2012
<b>ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (ANP)</b>														
Total de ANP	103.0	127.0	127.0	149.0	150.0	150.0	155.0	158.0	163	166	173	174	174	n.d.
Superficie (Miles de hectáreas acumuladas)	13 855.9	17 056.6	17 056.6	17 502.2	17 856.2	17 856.2	18 867.7	22 038.7	23 094.1	23 148.4	25 250.9	25 384.8	25 384.8	25,038.7
ANP con personal operativo y actividades de conservación														
Número de ANP									27	31	32	31	16	n.d.
Superficie total (Miles de hectáreas)									5 695	6 951	9 721	9 546.4	2 488	16 000
Proporción del total de ANP (%)									24.60	30.00	38.49	37.60	9.80	63.90
<b>UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE (UMA)</b>														
Número de UMA	586	3 531	4 432	5 009	5 578	6 190	6 766	7 470	7 955	8 909	9 386	10 276	10 607	n.d.
<b>GESTIÓN AMBIENTAL</b>														
Programas de Gestión de la Calidad del Aire en coordinación con las autoridades de los tres órdenes de gobierno (Programas acumulados) <sup>2/</sup>			0	0	1	1	1	3	4	6	8	10	9	12
Eliminación de bifenilos policlorados (BPC) (% acumulado) <sup>3/</sup>	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	n. d.	29.5	34.0	59.7	73.19	99.47	100
Entidades federativas con el Programa Nacional de Remediación de Sitios Contaminados en operación	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.	n. a.	1	2	6	18	29		32
<b>MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS</b>														
Capacidad instalada para el manejo de residuos peligrosos incluyendo plaguicidas (Miles de toneladas acumuladas)	n.d.	5 200	5 739	6 711	8 470	10 272	11 440	13 356	13 870	14 335	14 665	16 046	16 694	15 180
<b>ORDENAMIENTO ECOLÓGICO</b>														
Ordenamientos ecológicos en regiones prioritarias, en aguas nacionales y, en estados y municipios costeros formulados y expedidos (Número de ordenamientos)									2	5	3	1	2	24
<b>CUMPLIMIENTO DE LA NORMA AMBIENTAL</b>														
Dirigir el 80% de las acciones de inspección y verificación industrial programadas por la PROFEPA a las fuentes de jurisdicción federal micro y pequeñas y el 20% a las medianas y grandes, priorizando la industria con actividad considerada como de alto riesgo y a la que dentro de su proceso productivo genere residuos peligrosos, ubicada en las principales zonas críticas del país. <sup>4/</sup>														
Micro y pequeñas (%)										77	78	77	79	n.a.
Medianas y grandes (%)										23	22	23	21	n.a.
Porcentaje de irregularidades graves (clausuras parciales y totales) en materia de la normatividad ambiental en la industria de competencia federal										1	1	1	0.95	1
Acciones de inspección y verificación industrial realizadas en fuentes de jurisdicción federal con potencial contaminante significativo en materia de emisiones a la atmósfera, residuos peligrosos, impacto y riesgo ambiental <sup>5/</sup>	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3 379	9 200

1/ Las cifras pueden diferir de las publicadas en el Anexo del Cuarto Informe de Gobierno 2010, debido a que fueron revisadas y actualizadas por la entidad responsable.

2/ La meta 2012 son 12 ProAires vigentes. Se modifican los parciales acumulados.

3/ La base para determinar el avance en el cumplimiento de la meta sectorial, son las 2,881.38 toneladas de BPC contabilizadas en el inventario del año 2007.

4/ Esta meta sustituye a la publicada en el Anexo del Segundo Informe de Gobierno 2008, en acuerdo con la PROFEPA y la Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental.

5/ A partir de 2008 se adecuó la meta para dar atención a 97 sitios prioritarios que abarcan 735 municipios en 31 estados de la república, en materia de recursos naturales en los que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente aplica una política integral de inspección y vigilancia.

p/ Cifras preliminares al mes de julio para ANP, para UMAS, Bifenilos Policlorados, residuos peligrosos, PROAIRES y cumplimiento de la normatividad los datos son a junio; y para el ordenamiento ecológico cifras estimadas a diciembre de 2011.

n.a. No aplica.

n.d. No disponible

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

# Indicadores del Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012<sup>1/</sup>

(Concluye)

Concepto	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>p/</sup>	Meta 2012
Municipios de las 50 regiones prioritarias en materia de recursos naturales en los que Profepa aplica una política integral de inspección y vigilancia	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	80	260	266	167	81
Aplicar una política integral de inspección y vigilancia en 97 sitios prioritarios	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	29	91	95	65	97
<b>INFORMACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA EN ASPECTOS AMBIENTALES</b>														
Investigaciones elaboradas y publicadas que apoyen directamente el cumplimiento de los objetivos de sustentabilidad en los distintos temas ambientales <sup>2/</sup>				8	46	42	39	47	10	12	8	11	16	60
Escuelas del Sistema Educativo que incorporan estrategias ambientales (% del total) <sup>3/</sup>										17.9	100.0			40.0
Incorporación de la dimensión ambiental en los documentos normativos, materiales de enseñanza y procesos de actualización docente en educación básica del sistema educativo nacional											36.7	54.3	83.7	100.0
<b>REFORESTACIÓN</b>														
Porcentaje de hectáreas reforestadas en relación a la superficie total del territorio nacional		0.1243	0.0864	0.1173	0.0991	0.1062	0.1011	0.1207	0.1836	0.2068	0.1088	0.1486	0.0958	0.2104
Superficie reforestada (Incluye reforestación simple, reforestación con restauración de suelos y apoyo a plantaciones forestales comerciales) (Miles de hectáreas)		243.6	169.2	229.8	194.1	208.0	198.0	236.5	359.7	405.1	213.2	291.2	187.7	430.0
Deforestación en bosques y selvas (Miles de hectáreas por año) <sup>4/</sup>		354.0	nd	nd	nd	nd	235.0	nd	nd	nd	n.d.	155.0	nd	n.d.
Índice de supervivencia de plantas (%) <sup>5/</sup>		20.0	40.0	49.17	43.94	58.30	51.20	51.5	51.2	40.0	46.8	nd	nd	56.0
<b>CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES<sup>6/</sup></b>														
Superficie incorporada al manejo técnico forestal, a los programas de pago por servicios ambientales y al Sistema de Unidades para la Conservación y Manejo Sustentable de la Vida Silvestre (SUMA) (Millones de hectáreas)				6	3	4	4	3	5	4	5	4	4	2

1/ Las cifras pueden diferir de las publicadas en el Anexo del Cuarto Informe de Gobierno 2010, debido a que fueron revisadas y actualizadas por la entidad responsable.

2/ A partir del año 2007 se cambió el indicador que da seguimiento al desempeño del INE; en lugar de reportar la totalidad de los estudios técnicos e investigaciones que para el año 2006 se situaron en 47, se decidió medir con un indicador que demostrara el impacto de las investigaciones en la política ambiental. En enero de 2011 se iniciaron 16 investigaciones.

3/ Se refiere a escuelas que desarrollan actividades o programas de educación ambiental para el mejoramiento de su entorno. El universo se determinó usando como base la estadística básica del Sistema Educativo Nacional a cargo de la Secretaría de Educación Pública, la cual establece que existen en el país 220,348 escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria). En diciembre de 2008 se logró alcanzar la meta propuesta, a partir de 2009, se hizo un replanteamiento de la meta propuesta la cual ahora está destinada a medir el avance en la incorporación de la dimensión ambiental en los documentos normativos, materiales de enseñanza y procesos de actualización docente en educación básica del sistema educativo nacional. No aplica debido a que se cumplió la meta al 100%.

4/ De acuerdo con la FAO (Forest Resources Assessment, 2000) la deforestación se define como la transformación del bosque en otro uso de la tierra o reducción, a largo plazo, de la cubierta de la copa por debajo del umbral mínimo del 10 por ciento. Asimismo, la misma FAO aclara que la deforestación implica la pérdida duradera o permanente de la cubierta forestal y la transformación del bosque en tierras dedicadas a otros usos. De conformidad con la información reportada por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la pérdida de bosques y selvas (no incluye zonas áridas y semiáridas) en México ocurrida entre 1990 y 2000 fue de 354 mil hectáreas anuales en promedio; para el periodo 2000-2005 de 235 mil hectáreas por año en promedio y para el periodo 2005-2010 es de 155.2 miles de hectáreas anuales en promedio (información obtenida de la comparación de las series cartográficas de uso del suelo y vegetación del INEGI Serie II, Serie III y Serie IV, escala 1:250,000). Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales, Informe México 2010, en el cual se reporta la superficie forestal actualizada al periodo 2000 – 2005 y la respectiva proyección para el periodo 2005 – 2010.

5/ Porcentaje de plantas vivas totales encontradas en campo en relación con las plantas reportadas como entregadas en ese mismo periodo en los padrones de reforestación, estimado a partir de una muestra estadísticamente significativa. La evaluación de la reforestación de 2009 se realiza en 2010. La evaluación externa para los años 2002 y 2003 incluye la revisión de trabajos de reforestación rural que fueron apoyados por la Comisión Nacional Forestal. A partir de 2004 la evaluación de la supervivencia se realiza únicamente para los padrones de beneficiarios por reglas de operación proporcionados por la Gerencia de Reforestación, por ello los datos de 2002 y 2003 no son comparables con los resultados de 2004 en adelante.

6/ Para este indicador, la superficie apoyada para su incorporación o reincorporación al manejo técnico forestal incluye maderable, no maderable y vida silvestre.

p/ Cifras preliminares al mes de junio, Para las investigaciones elaboradas y publicadas en 2011 las cifras son programadas. Para 2011 en Incorporación de la dimensión ambiental las cifras son al mes de agosto.

n.a. No aplica.

n.d. No disponible

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

## Otros indicadores representativos de medio ambiente y recursos naturales

Concepto	1995	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011 <sup>p/</sup>
<b>ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS</b>													
Porcentaje de la superficie nacional (%)	7.1	8.6	8.6	8.9	9.1	9.1	9.6	11.2	11.7	11.8	12.8	12.9	12.9
<b>UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE</b>													
Superficie (Miles de hectáreas)	1 940.0	14 775.0	17 575.0	19 168.0	21 424.0	22 743.0	24 059.0	26 339.0	28 140.0	31 325.5	32 864.6	34 959.9	35 701.9
Porcentaje de la superficie nacional (%)	0.9	7.5	8.9	9.8	10.9	11.6	12.2	13.4	14.3	15.9	16.7	17.8	18.1
<b>GENERACIÓN ANUAL DE RESIDUOS SÓLIDOS<sup>1/</sup></b>													
Total (Miles de Toneladas)	30 510	30 733	31 489	32 174	32 916	34 602	35 405	36 136	36 865	37 595	38 325	40 059	41 099
Per cápita (Kilogramos)	335	316	319	322	324	329	332	336	349	352	356	357	360
<b>MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS<sup>2/</sup></b>													
Infraestructura instalada (Plantas)	163	811	841	873	970	1 025	1 090	1 173	1 210	1 238	1 258	1 282	1 295
Volumen generado (Miles de toneladas)	n. d.	8 000.0	8 000.0	8 000.0	8 000.0	281.0	576.9	838.1	976.0	1 110.8	1 699.6	1 807.0	1 872.2
Porcentaje del total anual generado respecto al año base (%) <sup>3/</sup>	n. d.	65.0	72.0	84.0	106.0	100.0	205.3	298.2	347.3	395.3	604.8	643.0	666.3

1/ Para 2011 cifras al mes de junio.

2/ Número de plantas que cuentan con autorización para operar, incluyendo acopio y recolección, y transporte.

3/ Con la actualización del padrón e inventario de residuos peligrosos del periodo 2004 al 2008, se parte de una generación en 281 miles de toneladas de residuos peligrosos en el 2004, que a la fecha se estima de 1,127 de miles de toneladas al 2009, con un porcentaje de variación de 2008 al 2009 de 1.4 por ciento. Los datos anteriores al 2004, es el porcentaje de la infraestructura autorizada en relación con el volumen de generación de residuos peligrosos considerando una generación de ocho millones. Con base en la actualización del padrón e inventario de residuos peligrosos del periodo 2004 al 2008, se considera el 2004 como año base con 281 mil toneladas como 100% de generación. A partir de esta fecha se indican los porcentajes de generación de residuos peligrosos respecto al año base.

n.d. No disponible.

p/ Las cifras para UMAS y para Manejo de Residuos Peligrosos son al mes de junio, para Áreas Naturales Protegidas las cifras son al mes de julio.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Secretaría de Desarrollo Social.